

ACTA No.0001 -2019

**Correspondiente a la Reunión de JUNTA DIRECTIVA de
La Sociedad ADVENTURE TRIPS ADVENTRIPS S.A.**

En la ciudad de Quito siendo las 10h30 a.m., del día martes 24 de marzo de 2020, previa convocatoria hecha por el representante legal de la sociedad, de acuerdo al artículo 10° de los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de ADVENTURE TRIPS S.A los siguientes miembros de la Junta directiva:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>
PALACIOS ANDRADE MIGUEL ISAAC	060080644-2
PALACIOS SUÁREZ VIVIANA ELIZABETH	172125356-3
PALACIOS SUÁREZ MÓNICA ALEXANDRA	171677882-2

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y se designa a la Srta. Mónica Palacios como Presidenta de la misma y como secretario el Sr. Miguel Palacios.

En la presente acta se establecieron algunos parámetros conforme al informe presentado por la Representante Legal de la compañía en donde el principal tema a tratar el Informe de Gerencia relativo al balance del año 2019, en donde se detalló que la empresa está superando con éxito casi la totalidad de los inconvenientes económicos presentados en años anteriores. En la reunión se tomaron las siguientes decisiones:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidenta la declara instalada a las 11h00.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2019 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

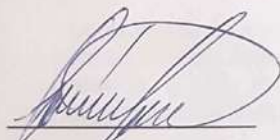
3. Asuntos Varios

La Junta Directiva autorizó al representante legal efectuar las siguientes gestiones:

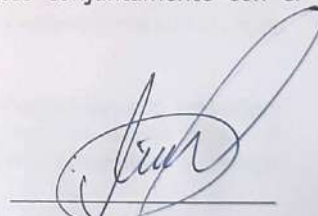
- Establecer un plan de Marketing y Ventas
- Mejorar y mantener la cartera actual de clientes
- Cambiarse ya al sistema de facturación electrónica
- Potenciar y explotar nuevos destinos turísticos nacionales e internacionales
- Establecer un plan para mejorar el servicio de atención a clientes y conseguir con eso su fidelización.

4. Lectura y Aprobación del Acta.

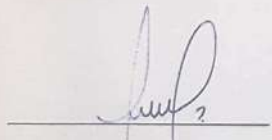
Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las 12h30, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Ing. Mónica Palacios S.
PRESIDENTA



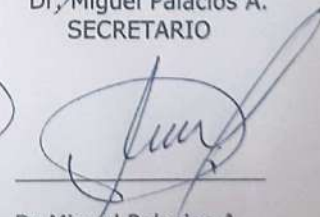
Dr. Miguel Palacios A.
SECRETARIO



Ing. Viviana Palacios S.
SOCIO /ACCIONISTA



Ing. Mónica Palacios S.
SOCIO /ACCIONISTA



Dr. Miguel Palacios A.
SOCIO /ACCIONISTA